

El Porvenir de Leon

AÑO XLVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 4.820

Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCION

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadórniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 9 de Abril de 1910

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA DE BANCA

MARIANO ANDRES

Se sigue ocupando de la compra y venta de valores públicos, así como de toda clase de operaciones bancarias.

Plaza de San Marcelo.—LEON.

ESTACION DE LEON

ENTRADAS

SALIDAS

ENTRADAS	SALIDAS
<i>De Madrid</i> Rápido: 1:57 mañana; lunes y viernes. Correo: 5:39 mañana. Mixto: 1:30 mañana. Mixto: 1:28 tarde.	<i>Para Madrid</i> Rápido: 12:07 mañana; miércoles y domingos. Correo: 8:57 noche. Mixto: 12:56 tarde. Mixto: 4 tarde.
<i>De Palencia</i> Mixto: 8:25 noche.	<i>Para Venta Baños</i> Mixto: 6:35 mañana.
<i>De Sahagún</i> Mixto: 6:32 mañana.	<i>Para Sahagún</i> Mixto: 5:40 tarde.
<i>De Galicia</i> Rápido: 11:51 noche; martes y sábados. Correo: 8:32 noche. Mixto: 12:28 tarde. Mixto: 3:6 tarde.	<i>Para Galicia</i> Rápido: 2:12 mañana; lunes y viernes. Correo: 6:3 mañana. Mixto: 2:25 mañana. Mixto: 4:15 tarde.
<i>De Ponferrada</i> Mixto: 6:2 mañana.	<i>Para Asturias</i> Rápido: 2:26 mañana; lunes y viernes. Correo: 6:8 mañana. Mixto: 1:58 tarde.
<i>De Gijón</i> Rápido: 11:45 noche; martes y sábados. Correo: 8:27 noche. Mixto: 3:27 tarde.	<i>Para Busdongo</i> Mixto: 4:8 tarde.
<i>De Busdongo</i> Mixto: 11:22 m.	

LAS AVES PARLANTES

Para hablar ó hablar á diario y con exquisita expedición, nada ni nadie como el ilustre presidente del Consejo de ministros, D. José Canalejas, abundante en el decir y expresivo en sus declaraciones, que, naturalmente, reproduce y comenta la prensa.

Nosotros, atentos, solícitos y dispuestos á dar el mayor realce también á esas declaraciones continuas, de las que pende el bienestar de la patria y de las que se deducen la resolución, en uno ú otro sentido, de los mas graves asuntos y negocios públicos, no podemos sustraernos á reproducir en algo ese flujo parlero que tanto ofrece para un porvenir lejano, iluso y fantástico.

Y, con efecto, en una de las últimas declaraciones á que nos referimos, léxico en su particular lenguaje, el ilustre don José nos dice que prepara grandes reformas, principalmente en el orden económico-financiero, que arrabatarán de seguro, en su favor (según él), las simpatías del país; mas... para poder estudiar, perfeccionar y llevar á cabo estas grandes reformas, que él planea, necesita tiempo, mucho

tiempo y mucha paciencia por parte de los que admiramos á diario su enorme flujo oratorio.

Por lo demás, el ilustre Canalejas, que no puede ser mas elocuente, nos habla de que su labor ministerial no debe ser rápida, y de que mientras esa labor no esté realizada, la reunion de Cortes podría, incluso, ser perturbadora, por imposibilitar los trabajos interesantes que á diario realizan los ministros.

En otros tiempos de incomunicación con la plaza de Oriente, no se expresaba de igual suerte; hoy ya, dando tregua al tiempo, en espera del famoso decreto de disolución de Cortes, le molestan los impacientes y los apremios de la opinion; y le molestan mas los recuerdos constantes de sus ofertas, de sus compromisos, del proyecto de ley del bueno de D. Bernabé, que se cumplirán... con el tiempo y la esperanza, que todo dicen se alcanza.

Y sin meternos á discutir sobre el flujo oratorio de éste y casi todos los demás políticos de España, que ofrecen siempre en la oposición lo que desde el banco azul no les es dable cumplir, añadiremos, no mas, que los parleros son tan sólo aves que cantan.

LITERATURA

LA LANGOSTA

Ya salieron de Madrid á visitar los distritos los candidatos que vuelven loco á Fernando Merino, que desde hace cuatro días el hombre duerme tranquilo pues como saben ustedes se encontraba ya aburrido soñando con candidatos, delirando con distritos.

Ya llegan á las aldeas, ya salen por los caminos colocando banderolas manejando el teodolito y estirando la cadena, para que crean los tios que por aquellas llanuras pronto será construido un camino vecinal, un puente sobre su rio, con ferrocarril aéreo, rápido cual velocipedo.

Ya comienzan por los pueblos ofreciendo mil destinos de peatones, carteros, alguaciles, ó ministros y prometiendo prebendas á los sencillos pesbíteros y repartiendo galletas, melocotones y nísperos y bacalao de Langa y corambres de buen vino,

sin escasear los abrazos y las visitas al síndico y al pedáneo y al alcalde y á las tias y á los tios.

Aquí pronuncian discursos sobre los abonos químicos sobre los superfosfatos ingredientes tan maguíficos que producen mil espigas por cada grano de trigo.

Acullá dan conferencias sobre fenómenos sísmicos producto de terremotos que brotan de los abismos.

De promesas, no digamos pues las hacen á porrillo; suprimirán los consumos, no habrá quintas en un siglo, rebajarán los impuestos, desgravarán el tocino, se repartirán los bienes de opulentos y de ricos hasta que el buen candidato consiga ser elegido.

Después... se irá para casa no me acuerdo si te he visto y cuando va á la ciudad á verle cualquiera tío... suele decir el criado:

—No está en casa el señorito.

Este es el modo señores que se usa en cada distrito para salir diputado desde que el mundo ha existido.

A.

Ad petendam... diputacionem

Ya puede estar satisfecho el candidato por Riaño señor Dueñas, pues su triunfo es seguro, y es seguro por que se han echado los presbíteros montañeses, en su inmensa mayoría, á combatir su candidatura apoyando á su contrario, que no sabemos la política que representa, porque tampoco sabemos que Maura y Dato le apoyen, le recomiendan, ó le autoricen, Apoyo de cura, derrota segura, declan los macabeos, y así va á resultar ahora.

Y es una lástima que los presbíteros se metan en estos manejos electorales, porque dan mucho que hacer y duran mucho tiempo y por tanto no sería extraño que las ovejas abandonadas y sin pastor se descarriaran y entraran en el cercano canalejista y ¡guay! del candidato católico.

De manera que desde que hemos sabido que los curas montañeses van y vienen, corren y saltan por entre aquellos riscos, nos afirmamos mas en el triunfo del Gobernador de Lugo.

No llegamos á comprender la extraña conducta del clero desde que subió al poder el señor Canalejas y sus amigos: se hace una manifestación en Leon y acuden los sacerdotes á ella, cantan un *Te Deum* en la Pola, nombran canónigo á un párroco y lo acepta, y en cambio los del partido de Riaño no quieren nada con los canalejistas, á los que creen antirreligiosos, masones y réprobos.

Tranquílícense y no crean nada de lo que vaya á hacer Canalejas sobre la cuestión religiosa, porque el poder es un gran sedante y calma los arrebatos y las excitaciones de los políticos en la oposición.

!Pues no es menudo el contrapeso que tiene Canalejas con Cobián y García Prieto!



Estigmas de dolor.

Vivir soportando una existencia de semi-invalído, llevar en el rostro las huellas de sufrimientos, no sentirse bueno y fuerte jamás: tal es el destino de muchos hombres. Millares de hombres hay que han vivido de esta manera, en sufrimientos, en dolor, hasta el día en que, gracias á las Píldoras Pink, se han trocado en hombres robustos y desbordantes de salud.

No sean, pues, vuestros padecimientos motivo de desesperación.

Frecuentemente han curado las Píldoras Pink á hombres tenidos por incurables, á hombres no aliviados jamás por ningún otro tratamiento.

¿Quién hubiera pensado, por ejemplo, que este hombre llegaría á estar bueno algún día? Y sin embargo, las Píldoras Pink le han curado.

Don Edelmiro Moreno, director del colegio de primera enseñanza de Santiago Apostol, en Betanzos (Coruña), nos escribe lo siguiente: « He estado muy enfermo durante cuatro años. Padecía una enfermedad nerviosa y había caído en un estado de debilidad tan grande que creía perdida mi salud para siempre. Constantemente me sentía presa de un malestar indefinible; notaba pesadez en brazos y piernas, un cansancio que no podía dominar, haciéndoseme durísimo el trabajo. Sufría mucho de jaquecas y había perdido el apetito por completo. Debilitábame más y más de día en día; parecía evidente que este desfallecimiento tendría un término fatal, puesto que ninguno de cuantos medicamentos me recitaron me había dado buenos resultados. Por último, hice uso de las Píldoras Pink y puedo asegurarle que me han producido el mayor bien: gracias á ellas he logrado volver á mis ocupaciones, abandonadas largo tiempo hacía, desempeñándolas sin cansancio. »

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Inspeccion provincial de Sanidad

CIRCULAR

La aparición de algunos casos de viruela en la capital y en la provincia, obligan á esta inspeccion de Sanidad, una vez mas, á rogar á los Subdelegados de Medicina, Inspectores municipales de Sanidad y Médicos libres, el cumplimiento de las disposiciones legales que á tal asunto se refieren, si es que hemos de desear que desaparezca para siempre esa ignominia y esa plaga impropia de los pueblos cultos, disciplinados ante la evidencia y amantes de la prosperidad.

Doloroso sería para esta inspeccion de Sanidad imponer correctivos á quienes, acaso por apatía, incurriesen en responsabilidades sanitarias, consintiendo

la propagacion de esta enfermedad, que nos avergüenza, ya que está en nuestra mano el evitarla. Pero por doloroso que esto fuera, lo sería mucho más tolerarlo. Y esta Inspeccion Sanitaria, que no quiere particpar de responsabilidad alguna, llama seriamente la atencion de los funcionarios aludidos sobre el cumplimiento de lo que disponen los artículos 153, 154 y 155 de la vigente instruccion de Sanidad pública y sobre la grave responsabilidad en que pudieran incurrir, en caso de infraccion legal: responsabilidad que sería rigurosamente exigida, porque así lo disponen nuestros Códigos sanitarios y porque así lo demanda la salud pública, comprometida en estos momentos.

A los señores Alcaldes he de permitir-me recordarles lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Abril de 1903, sobre vacunacion y revacunacion obligatoria, para que, sin pérdida de tiempo ordenen á los Médicos titulares la práctica de tal medida profiláctica, para lo cual esta Inspeccion de Sanidad pone á su disposicion la linfa vacuna que para ello pudieran necesitar.

Es de esperar, pues, del reconocido celo de los Médicos de esta provincia, la obediencia absoluta de las leyes de Sanidad, que, en todo momento, pero más en el presente, constituye un evidente caso de conciencia, y de esta manera poder garantizar, como nos corresponde, la pronta desaparicion de esa plaga, que constituye un delito de incuria, y que no nos pertenece, por ser extraña á nuestra condicion y á nuestra cultura.

Leon 6 de Abril de 1910.—Juan Morros.

Informacion local

LES ABANDONA

Por no estar conforme con la torcida senda porque camina "Diario de Leon," nos consta con absoluta seguridad, que ha dejado de pertenecer á la Redaccion de nuestro colega, el jóven escritor Leon Martin Granizo.

Lo lamentamos mucho por tratarse de tan culto é ilustrado escritor.

LOS JARDINES

Ya se han hecho muchas plantaciones en los jardines recientemente construidos en la plaza de la Catedral. Ahora lo que hace falta es, que la turba mulla les respete, lo que será muy poco probable.

FARMACIA DE TURNO

Para mañana domingo J. R. del Valle.

EXHUMACION

Hoy han sido exhumados del Cementerio de esta ciudad, los restos del Canónigo que fué de esta Catedral, D. Domingo Argüeso, para ser trasladados á Madrid y depositados en el panteon de familia.

La inhalacion antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver las pastillas Morelló, es el remedio mas seguro é inofensivo, para combatir los resfriados, tos, asma, etc.

REUNION

Ayer tarde se celebró una reunion en el Ayuntamiento presidida por el Alcalde y á la que asistieron el Excmo. Sr. Gobernador militar, Delegado de Hacienda, Directores de los cuerpos docentes, Jefe de Telégrafos, Presidentes de los Círculos de Recreo, Directores de los periódicos locales y otras personalidades, con el objeto de tratar del homenaje que se ha de hacer al señor Altamira, que en breve llegará á Leon donde se detendrá un par de días.

Después de hacer uso de la palabra

algunos de los señores presentes, se acordó que el Alcalde con los Directores de los centros docentes se reunan para tratar del asunto, porque ya que otras poblaciones han recibido con el mayor entusiasmo al sábio Catedrático, no sea menos Leon en hacer iguales manifestaciones de afecto al que ha llevado á América la representacion de las Universidades españolas para estrechar los lazos de union con nuestros antiguos compatriotas.

DEFUNCION

Ha fallecido en La Bañeza, la distinguida señora D.^a Vítora Alonso Fresno, esposa de nuestro querido amigo el acreditado farmacéutico D. Basilio Díez Canseco, é hija del también nuestro amigo y correligionario D. Menas Alonso Franco.

Descanse en paz tan virtuosa dama y reciban su afilido esposo y demás familia, nuestro sentido pésame.

VACUNACION

En breve comenzará á llevarse á cabo la operacion de la vacuna por los médicos titulares de este Ayuntamiento, en la Casa de Socorro de esta Capital.

SECRETO MORTAL

"La Novela de Ahora," publica esta semana el último tomo de esta interesantísima novela, que ha obtenido un interesantísimo éxito.

ISIS

Ha dejado de publicarse la revista literaria que en esta poblacion se publicaba y que tanta aceptacion tuvo "Isis." Lo sentimos de todas veras.

La "Emulsion Marfil al Guayaquil," es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservacion y precio, siendo también la de sabor mas agradable.

Todos los Médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

QUINTAS

Siguen las operaciones de la revision de los mozos del reemplazo actual: en los dias que á continuacion expresamos se revisarán los de los Ayuntamientos siguientes:

Día 11.—Roperuelos del Páramo, San Adrian del Valle, San Cristobal de la Polantera, San Esteban de Nogales, San Pedro de Beroianos, Santa Elena de Jemuz, Santa Maria de Isla, Santa Maria del Páramo, Soto de la Vega, Urdiales del Páramo.

Día 12.—Valdefuentes del Páramo, Villamontán, Villazala, Zotes del Páramo, Marias de Paredes, Los Barrios de Luna, Cabrillanes, Santa Maria de Ordás.

Día 13.—Campo de la Lomba, Láncara, Las Omañas, Palacios del Sil, Riello, Vadedamario.

UN MAESTRO

Mucho trabaja en pró de la cultura é ilustracion de la niñez desde que se halla en Leon, nuestro amigo el Regente de la Escuela práctica de la Normal D. Emilio Pedrero.

El fundó las Cantinas Escolares, que tan excelente resultado han obtenido, él ha hecho otras muchas cosas y en la actualidad estudia un proyecto que para el señor Pedrero es factible y para nosotros también.

En el próximo mes de Junio trata de llevar á Búrgos un núcleo de niños, para que vean aquellos monumentos y los adelantos de aquella importante capital; y claro es que para llevarlos ha de escoger los mejores y los mas adelantados y que su posicion sea, sinó rica, al menos que les permita, no costearse el viaje, pero sí contribuir con algo, que lo demás

ya estudiará el señor Pedrero el modo de conseguirlo sin ser gravoso á nadie.

Aplaudimos la idea filantrópica educativa y muy apropiada para que los niños corran mundo y sepan que aún hay mas allá.

A su tiempo nos ocuparemos de esto.

HUESPED

El día de ayer lo pasó en Leon de regreso de Tuy el Excmo. Arzobispo de Búrgos señor Murua, el que en el correo de la noche salió para su archidiócesis:

EXPEDIENTE

Por el Gobierno Civil de esta provincia se incoa expediente para conceder ingreso en la Orden civil de Beneficencia de nuestros amigos los primeros tenientes de la Guardia Civil de los puestos de La Bañeza y Pola de Gordon D. Victor y D. Carlos Lapresta, así como á varios Guardias que con exposicion de sus vidas prestaron extraordinarios servicios en las recientes inundaciones.

Bien lo merecen.

AGASAJO

Ha sido obsequiado en Valladolid con un banquete por los empleados del Banco Castellano, nuestro querido amigo el nuevo Director de aquel establecimiento don Arturo López Argüello. Terminado aquel la Junta Administrativa del citado Banco envió á los comensales botellas de Champagne y cigarrros en obsequio al festejado.

CIRCULACION

Desembarazado el Puerto de Pajares, merced á los importantes trabajos prestados por los obreros de la Compañía del Ferro-Carril, ayer quedó restablecida la circulacion de los trenes de viajeros, no pudiendo hacerlo por ahora la de los de mercancías.

A MADRID

Ha salido para Madrid, nuestro querido amigo D. Lisandro Alonso, en compañía de sus distinguidas señora é hija.

UNA PALIZA

Según despachos de Orense, en Jubin el párroco pidió explicaciones á los mozos, por no celebrar la fiesta pascual. Los mozos le propinaron una paliza, dejándole en gravísimo estado.

CATASTROFE EN LOS TOROS

Un despacho de México dice que durante la corrida de toros verificada en Zacatecas, uno de los bichos saltó al tendido, produciéndose en el público gran pánico.

Los espectadores se precipitaron en masa á las salidas y á causa de las espantosas apreturas resultaron doce muertos y diecisiete heridos.

ABSUELTO

Ha sido absuelto libremente de los varios procesamientos que sobre él pesaban, el ilustrado sacerdote astorgano D. Valentin Cardeñoso, Director que fué de "El Evangelio," de Astorga donde hizo valientes campañas.

Lo celebramos mucho.

LOS REPUBLICANOS

En la reunion celebrada por la Junta municipal republicana en Madrid se acordó nombrar al señor Sol y Ortega presidente honorario; designar á los señores Pérez Galdós y Sol y Ortega, candidatos de la Union por Madrid, reservando la eleccion de los restantes para mas adelante; conceder á los lerronzistas representacion en la candidatura de Madrid, siempre que en Barcelona y su provincia

se haga efectiva la alianza republicano-socialista, y declarar hallarse afirmada en toda España la alianza con los socialistas y la necesidad de realizar la coalicion con los federales.

Se designará una comision que se aviate con los federales, socialistas y lerronzistas á fin de allanar las divergencias surgidas, confiándose en que se solucionará satisfactoriamente.

La Junta se reserva el derecho de tomar los acuerdos que estime convenientes, cuando lo crea oportuno.

FLOTA AEREA

En Hamburgo se están realizando trabajos para convertir aquella plaza en un verdadero puerto de la flota aérea alemana. Se ha abierto una suscripcion voluntaria para construir un cobertizo que pueda abrigar á dos dirigibles del tipo "Zeppelin," suscripcion que alcanza ya la suma de 687.000 marcos, sin contar las subvenciones que el Municipio y la Diputacion destinan á igual objeto, que serán sin duda importantes.

Este entusiasmo por todo lo que se refiere á la navegacion aérea, se muestra también con igual fuerza en otras muchas ciudades alemanas.

TEATRO

El miércoles hizo su debut la Compañía cómica-lirica de los señores Nieto y Martí.

Se han puesto en escena "El día de reyes," "El cabo primero," "La alegría del Batallon," "Aquí hace falta un hombre," "Cambios naturales," y "El Método Gorriz," y en todas ellas los artistas á cuyo cargo ha estado el desempeño de las obras no solo han satisfecho al público, sinó que han demostrado lo mucho que de ellos puede esperarse.

La señorita Molina es una tiple cómica de relevantes facultades, canta con gusto, declama bien, vocaliza correctamente y viste los personajes con gran propiedad. La señorita Velasco posee una bonita voz, su escuela de canto es notable y de quien como ella escuchamos admirablemente cantada la romanza de "El cabo primero," hay motivos para esperar grandes cosas. La señorita Récio es una tiple característica muy superior. La falta de espacio nos impide hablar hoy del sexo masculino, sólo pues diremos que en las zarzuelas puestas en escena han sobresalido Gutiérrez, Solves, Portela, Romero y Vives, que las demás partes han estado afortunadas y los goros cada dia mejor, así como la orquesta y que el público sale muy complacido, tanto por la ejecucion, como por la mise en scene.

Esta noche se pondrán en escena las zarzuelas siguientes:

El señor Joaquín, El iluso Cañizares y El método Gorriz.

Funciones para mañana domingo: A las cuatro de la tarde, seccion sencilla, El día de Reyes. A las cinco y cuarto, seccion sencilla, Los chicos de la escuela. A las seis y cuarto, seccion sencilla, La alegría del batallon. Por la noche, á las nueve en punto, funcion completa, cuarta de abono. Se pondrán en escena las bonitas zarzuelas, Patria chica, Cambios naturales y El método Gorriz.

Pasatiempos

CHARADA

Primera nota de música la dos es muy necesaria y el todo, vete á la iglesia y en todas ellas lo hallas.

Solucion á la charada del número anterior: APIQ.

NOTICIAS

de la EXPOSICION NACIONAL EN VALENCIA

DIA MAS O MENOS...

Oficialmente se ha dicho en Madrid, que por estar retrasadas las obras de la Exposicion Nacional, su inauguracion no podrá ya efectuarse el 15 de Abril. Mas en lo cierto habrian estado los propaladores del aplazamiento achacando al tiempo la demora de la apertura, por cuanto el presente hace en Valencia relativo frio, y las fiestas al aire libre cuando hace frio no resultan.

Pero es de creer que el frio dura poco y que la primavera se nos muestre en toda su esplendidez. Por lo que atañe al aplazamiento, ni el Comité sabe de ello que palabra, ni hay obras retrasadas, ni nada que se parezca. Precisamente se avisa ahora a los expositores la próxima clausura de los jardines y terrenos de la Exposicion al tránsito rodado, a fin de proceder al asfaltado y restauracion de aceras y caminos y macizos para que estén al corriente el día inaugural.

Entre tanto, prosigue la concurrencia de expositores de Bilbao, de Madrid, de Andalucía, de Cataluña. Las Compañías ferroviarias anuncian sus servicios especiales combinados para que comiencen el 13 de los corrientes, y sus trenes expresos diurnos trimestrales, Madrid-Valencia, para inaugurarlos el 2 de Mayo, ó antes, á ser posible.

Importa que los productores, que los expositores no desmayen, no hagan caso de rumores sin pies ni cabeza, sin fundamento ni motivo alguno, y que se apresuren á ultimar sus inscripciones, instalar sus productos y cumplir como buenos y ejemplares ciudadanos.

BASES á que ha de sujetarse el Concurso Nacional de Fotografías:

1.^a Para poder optar á recompensas en metálico, es necesario haber obtenido Premio de Honor ó de Mérito, con arreglo á las condiciones que se expresan en el Reglamento de la Sección de Bellas Artes.

2.^a El Jurado que ha de adjudicar las recompensas en metálico del Concurso de Fotografías, será el mismo que haya hecho la calificación de premios en la Exposicion, aumentándose con un vocal más, que será un artista designado por el Comité y siendo presidido por el Presidente del Comité ejecutivo.

3.^a Este Jurado se constituirá y hará público su fallo, dentro de los ocho días siguientes al fallo del Jurado que haya adjudicado los premios de la Exposicion.

4.^a El Jurado de este Concurso dispondrá de igual cantidad en metálico para la sección de profesionales que para la de aficionados, y podrá adjudicar recompensas de 500 pesetas en metálico á los concursantes que hubieran obtenido Premio de Honor, y de 200 á los recompensados con Premio de Mérito en cualquiera de las dos primeras Secciones (Retrato y Figura y Composicion), en que se divide el Grupo de Fotografía. En las dos secciones restantes (Paisaje y Marina y Artes Gráficas ó Decorativas) de 300 y 100 respectivamente.

5.^a El total máximo á que han de ascender las recompensas en metálico será de CINCO MIL PESETAS distribuidas en la forma que el Jurado estime justo, según el número de obras notables presentadas en cada una de las secciones y teniendo en cuenta todo lo que queda expresado en la base anterior.

6.^a Ningun concursante podrá obtener más de una sola recompensa.

7.^a Las decisiones del Jurado serán inapelables.

8.^a El importe de las recompensas en metálico será satisfecho por la Tesorería del Comité, desde el día siguiente á la publicacion del fallo por el Jurado.

A propuesta de la Comisión fueron aprobadas estas bases por el Comité ejecutivo de la Exposicion Nacional en Valencia, á 12 de Marzo de 1910.

El Presidente, *Tomás Trenor*.—Los Secretarios, *José Ribera y Ricardo Micó*.

Sociedad Electricista de Leon

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, concesionaria del aprovechamiento de energía hidráulica derivando aguas del río Torío en el lugar denominado de las "Hoces", término de Vegacervera de esta provincia, se abre un concurso público para la construcción de la Presa, Canal y Depósito, que forman parte de las obras que exige la realización del referido aprovechamiento.

Las obras, objeto del concurso, se ejecutarán con arreglo al proyecto aprobado, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, en las Oficinas de la Sociedad, en Leon, desde el día 28 del actual, los planos, pliego de condiciones y presupuesto.

Le ejecutarán las obras por su presupuesto de contrata que es de 268.391'91 pesetas y en el plazo de dos años, contados á partir de la fecha de adjudicación.

Se admiten proposiciones en las oficinas de la Sociedad, en Leon, durante las horas de diez á doce de la mañana, desde el día 28 del actual, hasta las doce del día 9 de abril próximo.

Las proposiciones, que versarán únicamente sobre el importe total de las obras de contrata y sobre el plazo de ejecución de las mismas, se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose al adjunto modelo, y acompañando el resguardo que acredite haber depositado en la Caja de la Sociedad, como garantía para tomar parte en el concurso, la cantidad de 2.500 pesetas en metálico.

La Sociedad se reserva el derecho de aceptar la proposición que orea mas conveniente y le otrezca mayores garantías por todos conceptos, así como rechazarlas todas si no le satisface ninguna.

Leon, 24 de marzo de 1910.—El Gerente de la Sociedad, *Bernardo Llamazares*.

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de.... según cédula personal número.... enterado del anuncio publicado con fecha de 24 de marzo último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de la Presa, Canal y Depósito, que forman parte de las que requiere la realización del aprovechamiento de energía hidráulica, derivando aguas del río Torío, en el lugar denominado de las "Hoces", término municipal de Vegacervera, provincia de Leon, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de.... pesetas y en el plazo de... meses.

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente los tipos fijados; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad (en pesetas y céntimos) y el plazo (en meses), escritos uno y otro, en letra, por la y en que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella proposición en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente).

Leon 7 de Abril de 1910.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Muy Sr. mío:

En el número de ayer de EL PORVENIR se publicó un suelto dando cuenta de una visita hecha por D. Anselmo Martín, quien mostró un certificado del Laboratorio de Medicina legal de Madrid "del que resulta que aquella gran partida de vino que por orden del Gobernador de Zamora fué detenida y selladas sus vasijas en Sahagún, era un vino natural, sin mezcla de ninguna especie y no perjudicial para la salud."

Como en este Laboratorio Municipal se analizó á instancia del señor Gobernador el vino que en dos frascos lacrados remitió el Alcalde de Sahagún y el resultado del análisis dió motivo para afirmar que no reunía las necesarias condiciones para el consumo público—¡como que no ha entrado en este Laboratorio vino peor!—por primera y única vez hemos de manifestar que todos los que no estén conformes con el dictámen emitido por el Laboratorio tienen derecho á pedir, dentro de los tres días siguientes al de la notificación del resultado del análisis, que un perito químico analice el mismo artículo y que para justificación de nuestro dictámen queda siempre en frasco lacrado una muestra.

¿Que en el Laboratorio de Medicina legal de Madrid se analizó un vino que era bueno? Ni lo negamos, ni nos interesa; será verdad; pero, también es verdad que en el Laboratorio Municipal de Leon se analizó el vino de referencia y resultó muy malo, *sin que haya duda ninguna*; y como se conserva el frasco lacrado, puede analizarse el vino que contiene, á presencia nuestra, que á eso obliga la ley, cualquier perito químico que nombre don Anselmo Martín.

Hay que advertir que ese vino también fué analizado en Zamora y, como es natural, mejor dicho, por no ser natural todo él, no le dieron entrada.

"A cada cual lo suyo."

Soy de V. affomo, s. s. q. b. s. m.

JUAN MORROS.

AL MANICOMIO

Hemos oido decir, sin que respondamos de la noticia, que en breve serán llevados á Palencia los relojes públicos de Leon: el de la Catedral y el de la Plaza Mayor, que hace tiempo se encuentran trastornados.

¡Buen viaje!

ANUNCIOS

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, catarros, raquitismo, escurfulismo, etc. *Fraseo* 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Leon, señores Plaza y Velasco y D. Lisardo Martínez.

En Astorga: Primo Núñez.
En La Bañeza: R. Fernández.
En Ponterrada: V. Hernández.

ARRIENDO

Se hace del piso 2.^o, Serradores 1, de esta Ciudad, casa bien soleada.
Razon, Guzman el Bueno, 6.

Pozo para conservar Hielo y Nieve

Se arrienda el que sita al camino de Asturias por cima del Cementerio, propio para Cafeteros, Fresqueros, Cerviceros y Hoteleros.

Para condiciones, versee con don Gerardo Flórez Llamas, Instituto 15, ó dirigirse á su dueño D. Cayo Llamas Bustamante, en Santiago de Compostela, Pescadería Vieja, 2, 2.^o

La Gotta concentrada de **HIERRO BRAVAIS** Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. *Todo farm. Imp. Depósito: 280, r. Lombard, PARIS*

BALNEARIO de GESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del HIGADO :: INTESTINOS :: RIÑON :: ESTREÑIMIENTO

Para los COLICOS HEPÁTICOS, es necesario el uso de las aguas de GESTONA fuera de la temporada oficial, y su curacion es definitiva.

El estreñimiento y la entero-colitis por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS de GESTONA, así como la NEURASTENIA, consecuencia frecuente de ambas afecciones

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías

Pedidos directos de aguas y Guías al Administrador del Balneario, en Cestona (Guipúzcoa).

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

SERVICIO FARMACÉUTICO PERMANENTE

CON LA FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

ESPECIALIDADES DE LA CASA recomendadas para su empleo en la estacion próxima.

PNENMÓGENO. Eficaz contra la tuberculosis y catarros en general.

PASTILLAS PECTORALES. El mejor y más económico preparado contra la tos.

EMULSION SOBOC'S. Especifico seguro contra la debilidad, linfatismo y anemia.

JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO. Balsámico poderoso de uso indispensable en las afecciones bronquiales.

Imp. de Garcia Pérez, Fernández de Cadorniga, 8.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, TORTOSA
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS: A PESETAS 0'60 CAJITA

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES. -- PEDID SIEMPRE

LA

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente benéficos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPOSITO CENTRAL; Laboratorio Químico Farmacéutica de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil, Málaga

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea cataral ó de constipado, sea, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insostenible.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMAICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LOS SABANONES

Se curan en veinticuatro horas con LINIMENTO TORTOSA; 50 céntimos frasco. De venta en Barquillo, 17, Farmacia, Madrid; y en Leon Farmacia del señor López Robles, Cervantes, 6.



LÁMPARA PHILIPS

de filamento metálico

ÚNICA LÁMPARA DEL PORVENIR

75 por 100 de economía en el FLUÍDO
ó 4 VECES MÁS LUZ

AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 HORAS de DURACION

Exíjase marca legítima PHILIPS

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

De venta en todas las Centrales

y Establecimientos de Electricidad

Depósito general: JUAN WENZEL y C.º

MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 28.

LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS

Los milagros de la Ciencia físico-química

Todos, con esta reciente invención, y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de hilos ni cables, según nuestro novísimo invento, obteniendo una luz igual ó superior á la producida en las lámparas ó arcos, EMPLEO en su propia casa, cinco pesetas por día, para hombres mujeres y representantes.

Envíanse cien diferentes industrias facilísimas, á escoger. Comercio agradable, recientes y admirables novedades. En las cien diversas industrias prometidas se halla también la reciente invención llegada ahora, LA LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS. Enviar pedidos. Dirección:

SOCIEDAD FRANCO-ITALIANA.—Oporto (Portugal)

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.



Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 157, Inglaterra.

Depósitos en LEON: Farmacia del Doctor J. Peña.
» Farmacia de J. R. del Valle, Rua, 14.
» Farmacia de Justino Velasco.

VEGA DE ESPINAREDA: Farmacia de A. López Fernández.